

INSTITUTO NACIONAL DE SALUD PÚBLICA
CENTRO DE INFORMACIÓN PARA DECISIONES EN SALUD PÚBLICA
CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE REVISTAS BIOMEDICAS

ARTEMISA EN LÍNEA

Selección de revistas

Revistas periódicas de contenido biomédico de literatura científica mexicana

Antigüedad

Antigüedad de publicación mayor a 2 años

Normas para autores

Deben incluirse en cada ejemplar

ISSN

Indispensable

Formato de revista:

Se consideran: número de artículos por volumen (60% originales), Comité editorial, tabla de contenido en inglés y español, periodicidad, puntualidad e ISSN

Total de artículos anuales

Se cuantifica el número de artículos anuales (originales, revisión y casos clínicos)

Número de artículos de investigación original

Participación superior (60%) por volumen

Comité editorial

Composición del Comité Editorial

Tabla de contenido

Tabla de contenido (español e inglés)

Periodicidad

Mínimo semestral

Puntualidad

Publicación oportuna de la revista, de acuerdo con su periodicidad

INSTITUTO NACIONAL DE SALUD PÚBLICA
CENTRO DE INFORMACIÓN PARA DECISIONES EN SALUD PÚBLICA

Formato del artículo

Ficha bibliográfica

Elaboración de ficha bibliográfica como parte en el señalamiento de cada artículo

Resumen

En español e inglés

Palabras clave

Seleccionadas de ser posible del MeSH (Medical Subject Headings, del Index Medicus o del Índice Médico en español-Decs. Al final del resumen en español e inglés

Sobretiros o correspondencia

Datos del autor principal para localización de sobretiros

Adscripción de los autores

Filiación institucional de adscripción de los autores

Clasificación de artículos

Clasificación de los artículos en la tabla de contenido

Publicidad

Inserción de propaganda (no debe interferir la secuencia del artículo)

Contenido científico

Evaluación de contenido científico y estructura de los artículos

Arbitraje

Revisión por pares

Instrumento de evaluación

SERM@S (Sistema de Evaluación de Revistas Mexicanas en Salud) basado estrictamente en las Normas de Vancouver

INSTITUTO NACIONAL DE SALUD PÚBLICA
CENTRO DE INFORMACIÓN PARA DECISIONES EN SALUD PÚBLICA

Revisores evaluadores

Especialistas en el área biomédica con experiencia en la redacción de artículos científicos

Presentación gráfica

OBSERVACIONES DEL COMITÉ EDITORIAL DE ARTEMISA EN LÍNEA

Envío de revistas para la selección

Son enviadas por el editor a CENIDSP para evaluación

Admisión

Resultado positivo en el proceso de evaluación, con un puntaje mayor a 60

Exclusión

Si el resultado es negativo, en la evaluación para permanencia

Readmisión

Dos años después de haber sido excluida y que el resultado de una nueva evaluación sea positivo

Distribución

Visibilidad

Referencias bibliográficas

Citadas en orden de aparición en el texto y utilizando el formato de Vancouver

Calidad de los contenidos

INSTITUTO NACIONAL DE SALUD PÚBLICA
CENTRO DE INFORMACIÓN PARA DECISIONES EN SALUD PÚBLICA

LILACS

Revistas científicas del área de Ciencias de la Salud, publicadas en América Latina y el Caribe, en español, portugués, inglés y francés, que cumplan con los criterios establecidos

Publicación mínima de 4 años

Evaluar la obediencia de las normas indicadas [Indispensable]

La publicación de un número significativo de artículos originales [Mínimo de 50% del total de los artículos]

Consejo editorial reconocidamente idóneo

Índice o tabla de contenido en el idioma del texto y en inglés

La periodicidad es un indicador de flujo de la producción científica del área específica cubierta por la revista. En el área de Ciencias de la Salud, es recomendable que la revista sea, como mínimo, trimestral.

La revista debe aparecer puntualmente de acuerdo con la periodicidad establecida

Descriptores en el idioma del texto y en inglés, cuando este no es el idioma del texto.

Se recomienda la utilización del Índice Médico en español-Decs. En el idioma del texto y en inglés, cuando este no es el idioma del texto.

INSTITUTO NACIONAL DE SALUD PÚBLICA
CENTRO DE INFORMACIÓN PARA DECISIONES EN SALUD PÚBLICA

Revisión por pares

La revista debe tener calidad gráfica: calidad del “layout”, de impresión, de presentación gráfica e ilustraciones.

No acepta:

- Revistas que publiquen básicamente artículos traducidos o presentados en otras revistas, informes de actividades de sociedades o asociaciones científicas, resúmenes, noticias y reseñas
- Boletines de noticias o publicaciones dirigidas a temas institucionales e informativos
- Revistas de carácter comercial o de divulgación

Son enviadas por los editores a los Centros Coordinadores Nacionales para su evaluación. En este caso es el CENIDSP del INSP

Es admitida después del parecer positivo del Comité de Selección Nacional

Si deja de cumplir con los requisitos especificados y debe hacerla el Comité Nacional

Volver a cumplir con los criterios en 4 números consecutivos